PROYECTO FORMATIVO DE LA PRÁCTICA GRADO EN PSICOLOGÍA
COMPETENCIAS GENÉRICAS Y/O ESPECÍFICAS
- Comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio. - Aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica. - Ser capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado. - Que hayan desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología. - Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al código deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de paz. - Las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología. - Las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos. - Los principios, procesos y etapas principales del desarrollo psicológico - Los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas. - Los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y las organizaciones. - Los métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos propios de la Psicología. - Los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología. - Los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. - Conocer los referentes legales relacionados con el ejercicio profesional vigentes en cada

momento.

- Conocer las normas éticas de actuación profesional que se recogen en el Código Deontológico de la profesión.

- Conocer los derechos fundamentales de las personas en general y los específicos de las distintas minorías, así como los valores democráticos y de una cultura de la paz así como las situaciones y contextos en que tales derechos y valores son tanto respetados como conculcados.

- Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica. Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos, organizaciones y contextos, mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

- Promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.

- Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.

- Definir los objetivos, y elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios, y evaluar sus resultados.

- Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

- Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirgidos a los destinatarios y a otros profesionales.

- Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

Por tanto, la finalidad de esta asignatura se encamina a que el alumno conozca el ejercicio profesional de la psicología, mediante el contacto directo con los centros donde profesionales psicólogos ejercen su labor. En definitiva, no es sino la asunción por parte de la Universidad de un elemento formativo para el alumno de cara a completar su carrera mediante unos conocimientos estrictamente profesionales y un deseo de integrar en el curriculum del alumno a los diferentes sectores profesionales.

CONTENIDOS DE LA PRÁCTICA

***Actividades o Tareas a realizar durante el periodo de prácticas**.